

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7771 *Resolución de 24 de junio de 2013, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 105, de 4 de junio de 2013, y número 114, de 17 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante libre designación, un puesto de Jefe de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 24 de junio de 2013.—El Alcalde, P. D. (Resolución de 16 de junio de 2011), el Tercer Tte. Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.